



ESPAÑA

10 ES 11 21 22 **221087** 10 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
**20 MAYO 1976**



MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE SUJECION ABROCHABLE PARA PRENDAS DE VESTIR Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

D. GONZALO FANLO SALVADOR.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Venecia, -ZARAGOZA-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

C/ag. -7542

1                   La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer  
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-  
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de  
5                   de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado  
indica, se trata de "DISPOSITIVO DE SUJECION ABROCHABLE PARA  
PRENDAS DE VESTIR Y SIMILARES".

10                   La presente invención trata de un  
dispositivo de sujeción aplicable en prendas de vestir y  
otras similares, el cual está estudiado de acuerdo con unas  
características que le hacen particularmente adecuado para  
la función a la que está destinado, cual es la de servir de  
ligazón entre sendas partes entirantándolas.

15                   Es bien conocida la utilización que  
se hace de tirillas-tirantes en prendas y/o elementos confec-  
cionados, ya sea con el fin de asegurar la conservación de  
unas determinadas formas (por ejemplo en los colchones), o  
bien para constituir un refuerzo en determinadas partes (como  
20                   suele hacerse en ciertas prendas de vestir); el inconvenien-  
te principal que esto tiene es la sujeción o amarre de dichas  
tirillas a las partes respectivas, lo cual viene haciéndose  
mediante costura, resultando de esta manera muy trabajoso,  
y poco seguro ya que las costuras suelen fallar con mucha  
frecuencia.

25                   El dispositivo objeto de la invención  
elimina estos inconvenientes, caracterizándose en esencia  
porque está constituido por una tira de tela o similar, la  
cual en sus extremos porta sendas piezas metálicas, provis-  
tas de forro envolvente de tela, que quedan perfectamente  
30                   sujetas a dicha tira por su propia deformación y cierre atram

1 pando a ésta.

De esta forma, la tira de tela, o material más conveniente según el caso, constituye el elemento de unión o de refuerzo, siendo las piezas extremas medios de sujeción que permiten el amarre en el lugar necesario por simple abrochamiento, o lo que es lo mismo por retención en una ranura a modo de ojal.

5 El dispositivo en cuestión resulta por tanto un medio de sujeción en tirante muy seguro y además rápido y fácil de colocar, siendo la realización del mismo sumamente sencilla y económica.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una vista general del dispositivo que se preconiza.

20 La figura 2 es un detalle ampliado según la sección indicada en la figura 1.

De acuerdo con la realización representada, el dispositivo que se preconiza comprende un cuerpo central (1), que es una tira de tela, cuero, o cualquier otro material adecuado al caso según la aplicación a la que vaya destinado.

25 En ambos extremos de dicha tira (1) se acoplan sendos terminales (2), los cuales son de cuerpo más grueso que aquella, y en el sentido transversal ofrecen una dimensión notoriamente mayor que la anchura de la misma, -ver figura 1-.



1 todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

3 1.-Dispositivo de sujeción abrocha-  
ble para prendas de vestir y similares, caracterizado porque  
5 está constituido por una tira de tela o similar, la cual por  
ta en sus extremos sendas grapas metálicas que van cerradas  
incluyendo y aprisionando parte de la misma, cuyas grapas a  
su vez van envueltas en funda de tela que así mismo queda  
asegurada por atrampe en el cierre de aquellas, determinan-  
do dichas grapas en el sentido transversal en el que van dis-  
10 puestas una mayor dimensión que la anchura de la tira inter-  
media, constituyendo así medios para retención en ojales o  
aberturas de las partes a sujetar o unir con el dispositivo.

15 2.-DISPOSITIVO DE SUJECION ABROCHA-  
BLE PARA PRENDAS DE VESTIR Y SIMILARES.

Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de cinco ho-  
jas, mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-  
rrespondientes dibujos.

20 Madrid,

20 MAYO 1978

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON  
P. P.

25

30

7542  
C

Fig.1

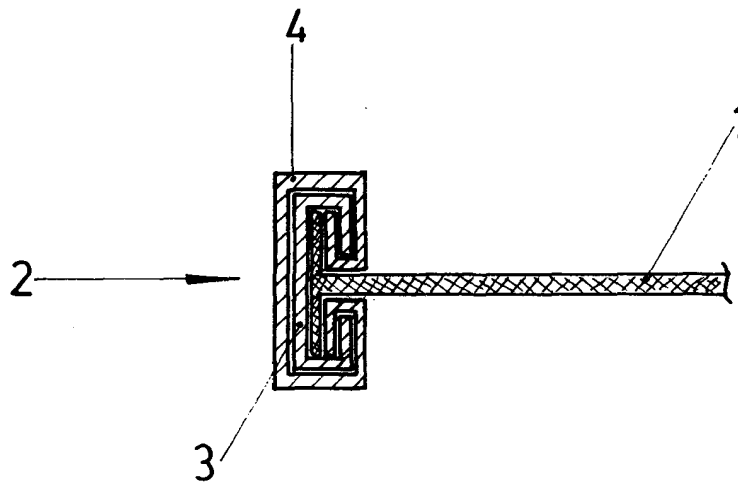
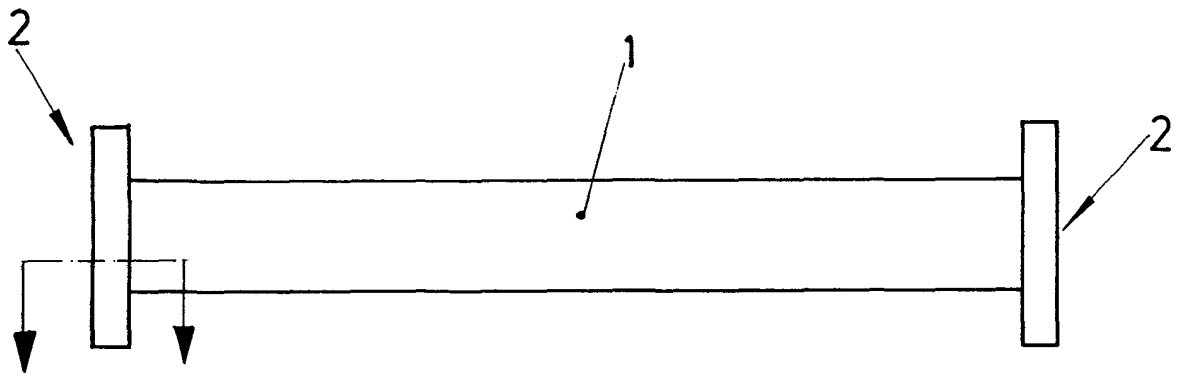


Fig.2

Escala variable  
Madrid 20 MAYO 1976  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.